

Asignaturas	Horas semanales
<i>Area de aplicación</i>	
Materiales y Tecnología	3
Manufactura Cerámica	2
Cerámica tradicional	5
Alfarería	3
Técnicas Cerámicas	4
Optativas: Ampliación Dibujo o Ampliación Manufactura Cerámica	3
30	
CURSO SEGUNDO	
<i>Area de información</i>	
Modelado	4
Historia de la Cerámica	2
<i>Area de aplicación</i>	
Materiales y Tecnología	3
Manufactura Cerámica	6
Alfarería	3
Sistemas de Impresión Cerámica	2
Técnica y Práctica del Diseño	4
Técnicas Cerámicas	4
Optativas: Ampliación Dibujo o Técnicas Cerámicas	2
30	
CURSO TERCERO (OPCIÓN ARTÍSTICA)	
<i>Area de aplicación</i>	
Materiales y Tecnología	2
Manufactura Cerámica	9
Alfarería	3
Técnicas Cerámicas	10
Teoría y Práctica del diseño	6
30	
CURSO TERCERO (OPCIÓN INDUSTRIAL)	
<i>Area de aplicación</i>	
Materiales y Tecnología	2
Manufactura Cerámica	9
Técnicas Cerámicas	6
Sistemas de Impresión Cerámica	3
Teoría y Práctica del Diseño	10
30	

22205 ORDEN de 8 de septiembre de 1988 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar acogidos al Convenio con el Ministerio de Defensa en las provincias de Cádiz, Guadalajara, Lérida, Madrid y Murcia.

Vistos los expedientes así como las propuestas formuladas por la Comisión de Seguimiento del Convenio de Cooperación con el Ministerio de Defensa sobre régimen, promoción y funcionamiento de Centros de Enseñanza, aprobado por Real Decreto 295/1988, de 25 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril).

Vistos los informes emitidos por los correspondientes Servicios de Inspección Técnica de Educación y, en su caso, por las Direcciones Provinciales del Departamento respectivas.

Y en aplicación de lo establecido en la cláusula cuarta del citado Convenio y de lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto antes citado, que faculta al Ministerio de Educación y Ciencia para adoptar las medidas que requiera el desarrollo y mejor aplicación de dicho Convenio.

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar la composición jurídica de los Colegios Públicos de Educación Básica y Centros públicos de Preescolar, acogidos al Convenio con el Ministerio de Defensa que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988). La Directora general de Centros Escolares, Carmen Maestro Martín.

Hma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

ANEXO

PROVINCIA DE CÁDIZ

MUNICIPIO: CÁDIZ. LOCALIDAD: CÁDIZ.
 CÓDIGO DE CENTRO: 11001154
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'LA INMACULADA'.
 DOMICILIO: FUERTE DE CORTADURA.
 RÉGIMEN ESPECIAL DE PROVISIÓN, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PRO-D MINISTERIO DE DEFENSA.
 -SUPRESIONES: 4 MIX. E.G.B. DE RÉGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 32 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN F.D. DE RÉGIMEN ESPECIAL.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

MUNICIPIO: GUADALAJARA. LOCALIDAD: GUADALAJARA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 19002871
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'MARIA CRISTINA'.
 DOMICILIO: AVDA. DOS DE MAYO, S/N.
 RÉGIMEN ESPECIAL DE PROVISIÓN, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PRO-D MINISTERIO DE DEFENSA.
 -CREACIONES: 1 DIRECCIÓN F.D. DE RÉGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.D. DE RÉGIMEN ESPECIAL.

PROVINCIA DE LÉRIDA

MUNICIPIO: LÉRIDA. LOCALIDAD: LÉRIDA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 25005946
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'CAPITAN MASIP'.
 DOMICILIO: C/ ALCALDE ROVIRA ROURE S/N.
 RÉGIMEN ESPECIAL DE PROVISIÓN, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PRO-D MINISTERIO DE DEFENSA.
 -CREACIONES: 1 DIRECCIÓN F.D. DE RÉGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.D. DE RÉGIMEN ESPECIAL.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CÓDIGO DE CENTRO: 28002630
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'MARQUES DE MARCENADO'.
 DOMICILIO: LINNEO, 39 (IMPERIAL).
 RÉGIMEN ESPECIAL DE PROVISIÓN, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PRO-D MINISTERIO DE DEFENSA (TIERRA).
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B. DE RÉGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN F.D. DE RÉGIMEN ESPECIAL.

PROVINCIA DE MURCIA

MUNICIPIO: SAN JAVIER. LOCALIDAD: COLONIA 'JULIO RUIZ DE ALDA'.
 -SANTIAGO DE LA RIBERA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 30007062
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO 'NTRA. SRA. DE LORETO'.
 DOMICILIO: DE LA IGLESIA CIUDAD DEL AIRE.
 RÉGIMEN ESPECIAL DE PROVISIÓN, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PRO-D MINISTERIO DE DEFENSA.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS DE RÉGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN F.D. DE RÉGIMEN ESPECIAL.

22206 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, sobre emplazamiento a interesados a efectos del recurso contencioso-administrativo número 2.308/88, interpuesto contra acuerdo del Presidente del Tribunal número 1 de «Prácticas Sanitarias» del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de fecha 21 de julio de 1988.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, por la presente se emplaza a cuantos puedan ser interesados para que puedan comparecer ante la citada Sala en el recurso contencioso-administrativo número 2.308/88, interpuesto por la Procuradora doña Rosina Montes Agustí, en nombre y representación de doña María Asunción Camón Herrero, contra el acuerdo del señor Presidente del Tribunal número 1 de «Prácticas Sanitarias» del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de fecha 21 de julio de 1988, concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Madrid, 16 de septiembre de 1988.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.